

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Año XXX.—Num. 10.280

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Mencheta.

Valencia Jueves 28 de Noviembre de 1907

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PUESTA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana  
75 CENTIMOS DE PUESTA LA LINEA  
de la 2.ª y 3.ª plana  
15 CENTIMOS DE PUESTA LA LINEA  
de la 4.ª y 5.ª plana  
10 CENTIMOS DE PUESTA LA LINEA  
de la 6.ª y 7.ª plana  
5 CENTIMOS DE PUESTA LA LINEA  
de la 8.ª y 9.ª plana  
5 CENTIMOS DE PUESTA LA LINEA  
de la 10.ª y 11.ª plana  
5 CENTIMOS DE PUESTA LA LINEA  
de la 12.ª y 13.ª plana  
5 CENTIMOS DE PUESTA LA LINEA  
de la 14.ª y 15.ª plana  
5 CENTIMOS DE PUESTA LA LINEA

Oficinas: Miñana, 7 y 9

## Notas de información

Como verán los lectores en el extracto que por teléfono comunicó anoche la Agencia Mencheta, y que en otro lugar insertamos, la sesión celebrada ayer en el Congreso fué de las que forman época.

El elocuente discurso del Sr. Maura provocó una manifestación patriótica y confortadora, a la que contribuyeron eficazmente con su mágica palabra los Sres. Moret y Canalejas, presenciándose el edificante espectáculo de ver a todas las oposiciones dispuestas a colaborar en la obra del Gobierno, que es ya obra nacional.

Cuando terminó la sesión y salió el señor Maura no sólo los diputados de todos los partidos, si no el público que llenaba los pasillos y salón de Conferencias, le dispensaron una gran ovación, a la que el jefe del Gobierno correspondió descubriéndose y gritando: ¡Viva España, viva que fué repetido varias veces con creciente entusiasmo.

Con los mismos vivas y aplausos fueron saludados los Sres. Moret y Canalejas cuando se retiraron del salón de sesiones.

En los círculos madrileños no se habló anoche más que de esta sesión y de sus consecuencias, que se consideran altamente beneficiosas para la patria, ya que el Sr. Maura logró que el Congreso olvidara sus diferencias políticas y todos los diputados unidos colaboraran en una obra eminentemente nacional.

Otros telegramas dicen que los Obispos de Seo de Urgel, Madrid-Alcalá, Astorga, Jaca y Sión, bajo la presidencia del Arzobispo de Sevilla, celebraron una importante reunión en una de las sesiones del Congreso, ocupándose con preferencia de la Asamblea Católica de Granada.

También trataron los prelados del presupuesto de Gracia y Justicia, en lo que afecta a las obligaciones eclesíásticas, acordándose interesar de la comisión parlamentaria correspondiente que oiga al episcopado antes de evacuar el dictamen sobre dichos presupuestos, y al efecto, el arzobispo de Sevilla y el obispo de Madrid-Alcalá visitaron al Sr. Ugarte, presidente de aquella, el cual manifestó su conformidad en que ante la comisión informe el prelado hispalense.

Este señor arzobispo, en unión del señor obispo de Madrid-Alcalá, visitará también al Sr. Maura para interesarle varias reformas beneficiosas al clero.

De la real orden relativa a los telegramas de la prensa, tan solo dice la información de la madrugada que anoche entregó el Sr. Moret al Sr. Maura las notas que le pidió para resolver el asunto, y que es opinión general en los círculos políticos que la cuestión se solucionará de una manera satisfactoria para todos.

También dicen los despachos que anoche fué muy comentada una noticia que publicaron algunos periódicos de Londres, relativa a que la importante casa de construcciones navales Glandsmoore ha firmado un contrato con el Gobierno de nuestra nación, comprometiéndose a entregar en un cierto plazo varios acorazados y cruceros de escuadra por el precio, en total, de 175 millones de pesetas.

De Tánger telegrafían que el globo cautivo de los franceses de Casablanca descubrió buen golpe de moros que marchaban amenazados, los cuales eran adictos de Muley Hafid que, mandados por Rachid, anclaban sobre el campamento de las anchabas de Bagdadí.

Las fuerzas francesas de a pie y montada se aperebieron, interviniendo en la lucha que se estableció, y que ha durado dos días completos, acabando por batirse las mehalías de Bagdadí en retirada, dejando abandonados dos cañones. Hubo bajas numerosas por ambas partes.

También de Orán dicen que los kabileños de Beni-Suassen entraron en territorio francés atravesando la región del Kis, al son de cantos guerreros y excitando a la guerra contra Francia, y que se temen incendios, saqueos y toda clase de atropellos.

Los europeos, temiendo las iras de los fanáticos de Beni-Suassen, se han refugiado en Dalia Marnia, de donde se disponen a salir tropas para reprimir a los moros, habiendo salido de Orán un barco para recoger mujeres y niños europeos de Port-Say. Desde este punto se han pedido tropas a Argel, y de Sidi-bel-Abbes han salido fuerzas para la frontera.

Se asegura que los de Beni-Suassen y los riffeños han hecho un pacto para obrar juntos y apoderarse de Uxda, Port-Say y Dalia Marnia.

## Crónica extranjera

### Ciento diez ahogados

Berlín.—Un despacho de Constantinopla da cuenta de un terrible siniestro marítimo. El vapor *Kaplan*, que llevaba a su bordo a numerosos pasajeros, se ha ido a pique a la altura de Heva Klia. Una pequeña parte de la tripulación se salvó en lanchas, logrando, tras grande y peligrosos viajes a tierra. El buque se hundió con 110 pasajeros y marineros, que se ahogaron. La catástrofe ha causado gran impresión.

### Crimen misterioso

París 27.—Despachos llegados a noche de Cerbere dicen que en un bosque de los alrededores de dicha ciudad fué encontrado ayer el cadáver de un hombre muy bien vestido. Registrado por la policía no se encontró papel alguno. El estuche de sus queredos tenía las señas de un óptico de Barcelona y las botas las de un zapatero de Madrid. Créese que se trata de un caballe-

ro español que ha sido víctima de una emboscada.

### Bulow silbado

Berlín 27.—Ante la Dieta prusiana (Landtag) el canciller Bulow ha presentado un proyecto sobre nuevas medidas para germanizar Polonia. Afirmó que el Gobierno sigue decidido a hacer suyos, en esta cuestión, los puntos de vista de Bismarck. Extendiéndose en consideraciones larguísimas, pero no habló de los créditos necesarios. Cuando terminó, los polacos y los diputados del centro, que habían frecuentemente interrumpido a Bulow, silbaron fuertemente, mientras los derechistas aplaudieron.

### La crisis del oro

París 27.—Telegramas de Nueva York dan cuenta de sucesos trágicos, consecuencia de la crisis financiera. Max Well, presidente del Banco de Brooklyn, que había suspendido sus pagos, ha tratado de cortarse el cuello con una navaja de afeitar. Créese que todos los auxilios de la ciencia serán inútiles, porque la herida es muy profunda.

Desde hace cinco años había llegado a reunir una gran fortuna. Los depositarios del Banco de Brooklyn le confundieron con otro Max Well, persona respetable. Una información reciente ha demostrado que su confianza era infundada, descubriendo irregularidades y falsedades que provocaron la prisión de Max Well.

En Clinton, del Estado de Illinois, penetraron ayer en el Banco local cuatro individuos enmascarados a la hora de oficina. Los salteadores, amartillando sus revólvers, gritaron: ¡Arriba las manos! Sorprendidos de esta manera, los empleados tuvieron que dejarse maniatar. El administrador, el cajero y el contable fueron encerrados en la cueva. Luego forzaron la caja de caudales y se llevaron todo lo que había, que no pasaba de 11.000 francos. Los empleados fueron hallados y salvados dos horas después, pero los ladrones habían desaparecido.

En Washington ha formulado el presidente Roosevelt un juicio salomónico para resolver una cuestión entre dos donadores del Dakota, enemigos desde hace un año, y que se oponían recíprocamente a la ratificación de sus concesiones respectivas. Acordaron acudir a la Casa Blanca y jugarse las concesiones ante el presidente a cara o cruz. El mismo Roosevelt tiró al aire la moneda.

## La Inspección y la Junta Central DE PRIMERA ENSEÑANZA

La *Gaceta* ha publicado un real decreto del ministerio de Instrucción pública, reorganizando la Inspección de primera enseñanza.

En el decreto se consigna que la inspección de primera enseñanza tiene el triple objeto de llevar a las escuelas primarias la acción gubernativa y la orientación pedagógica del ministerio de Instrucción pública, de informar a éste sobre el estado de la enseñanza y de proponer las reformas convenientes para su régimen, especificando a continuación la forma de efectuarla en las escuelas públicas y privadas.

El cuerpo de inspectores de primera enseñanza quedará constituido, por ahora, conforme al número de funcionarios y categorías siguientes:

Un inspector provincial de término, con 5.000 pesetas de sueldo.  
Dos inspectores municipales de término, con 5.000 pesetas.  
Una inspectora municipal de término, con 5.000 pesetas.  
Nueve inspectores de distrito universitario, con 4.000 pesetas.  
Treinta y nueve inspectores de entrada, con 3.000 pesetas.  
Diez auxiliares, con 2.000 pesetas.

Los inspectores auxiliares estarán adscritos a las cabezas de distrito universitario; residirán en el punto que se considere más conveniente para la zona de visita que se les asigne y que determinará en cada caso el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Serán inspectores de término: los dos inspectores municipales de Madrid, el inspector municipal de ídem y el inspector provincial de ídem. Los tres primeros continuarán percibiendo sus haberes de los fondos municipales, y el provincial, que será inspector de distrito universitario, estará además adscrito a la sección de Estadística e Inspección de la secretaría del ministerio, y percibirá 1.000 pesetas anuales de gratificación por este servicio.

Se ingresará en el cuerpo de inspectores de primera enseñanza, mediante oposición, por la categoría de inspector auxiliar.

Las vacantes que ocurran en el cuerpo de inspectores de primera enseñanza se cubrirán por concurso de ascenso entre los inspectores de la categoría inmediata inferior.

El cargo de inspector es incompatible con el ejercicio de la primera enseñanza y con cualquier otra de la administración pública.

El decreto regula lo relativo a las visitas que han de ser giradas a las escuelas, las cantidades que por ellas han de devengar los inspectores y los derechos y obligaciones de éstos en el ejercicio de su función inspectora.

Por otro real decreto del ministerio de Instrucción pública se crea la Junta central de primera enseñanza, que tiene el doble objeto de proponer al ministro lo que juzgue conveniente para dar uniformidad y orientación a cuanto se legisla en materias de primera enseñanza, y de velar por el recto funcionamiento de las Juntas provinciales y locales de Instrucción pública.

El decreto fija los deberes y atribuciones de esta Junta, la cual se compondrá de los nueve vocales siguientes: Dos consejeros de la sección primera del Consejo de Instrucción pública, nombrados por el ministro; dos académicos de número, uno de la Lengua y otro de la Ciencias Morales y Políticas, designados, respectivamente, por estas corporaciones; una de las dignidades eclesíásticas de la diócesis de Madrid-Alcalá, que designe al efecto el Prelado; un general o jefe del ejército que haya demostrado su competencia en materias pedagógicas e instrucción cívica, designado por el ministro de la Guerra; un profesor numerario de la Escuela Normal Central de Maestros y una profesora de igual categoría de la de Maestras, elegidos por los claustros respectivos, y el inspector provincial de la categoría de término. También formarán parte de la Junta como vocales natos, con voz y voto, el subsecretario del ministerio de Instrucción pública y el jefe de la sección de Estadística e Inspección del mismo.

El ministro nombrará presidente de esta Junta a uno de los nueve primeros vocales que la constituyen.

El decreto establece que la Junta celebrará por lo menos cuatro sesiones ordinarias cada mes y las extraordinarias que sean precisas, exceptuando los meses de julio y agosto, en que no se reunirá, salvo cuando circunstancias excepcionales lo reclamen; fija las dietas que devengarán sus vocales y regula el modo de funcionar de la misma.

## Himno patriótico

Reviste tan excepcional importancia lo ocurrido en la sesión del Congreso de los diputados celebrada ayer, en donde mayoría y minoría, sin excepción alguna, opinaron al unísono, entonando un grandioso himno de amor a España, que estimamos oportuno publicar en este lugar preferente el extracto de la interesante sesión, transmitido por la Agencia Mencheta.

Hélo aquí:  
El Sr. Soriano pide al ministro de Fomento que sea reconocido inmediatamente el puente del ferrocarril del Norte sobre el río Turia en Valencia, y el ministro promete atender el ruego.

Entrase en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de Reformas de la Armada, y el Sr. Maura pronuncia un grandioso y patriótico discurso hablando sobre la totalidad del proyecto.

Empieza el jefe del Gobierno encañonando la importancia de las reformas de la Armada que se proyectan, las cuales—dice—van encaminadas a restablecer el poder naval de España. Invita a todos los partidos a colaborar en esta obra patriótica que viene a satisfacer una de las necesidades que reclama el país.

«La opinión—continúa—está escarmentada; duda de la eficacia de las reformas, y en la ocasión presente vamos a deshacer errores, llevando la confianza al país, el cual pide que estemos prevenidos contra toda contingencia.»

Añade que ha pasado muchos años estudiando el problema naval, de acuerdo con las necesidades de la nación. Los millones que el Gobierno pide para la construcción de la nueva escuadra son consecuencia de un anhelo nacional; por lo tanto, los millones que se gasten serán de provechosa utilidad.

«Ningún temor—agrega—nos asalta por lo que respecta al porvenir de Marruecos. Persistiremos en nuestros intentos de reconstituir la flota naval española. España vive en paz con todos los países, pero no consentiré que nación alguna posea su planta desde el Muluya hasta Tánger.» (Ovación.)

«Debemos aprovechar la ocasión y encaminar nuestros esfuerzos a conquistar el puesto que nos tiene reservado el destino. A España la respetan las naciones, porque recuerdan su glorioso pasado, lo cual hemos de aprovechar en las actuales circunstancias, con objeto de recuperar nuestros prestigios; El que diga que los millones que vamos a gastar en la escuadra los debiéramos invertir en amortizar la Deuda, ese ni es español, ni sabe lo que es la grandeza y la regeneración de su país.»

Dice que hay quien combate el proyecto por rutina, y añade que con la compra de barcos nada se adelantaría, pero con la construcción sí. En párrafos grandilocuentes continúa ensalzando el proyecto, y dice:

«El proyecto que discutimos es solo un avance en la reconstitución de nuestro poder naval. Este se irá agrandando, y el proyecto primitivo se reformará de arriba a bajo, porque otras Cortes que nos sucederán, siguiendo las iniciativas patrióticas del actual Gobierno, continuarán el plan de reconstitución de la Armada hasta conseguir que España tenga una escuadra digna de su glorioso pasado.» (Aplausos.)

«Es preciso—añade—habilitar los arsenales, ampliar los diques y dejar en excelentes condiciones de defensa los puertos militares, y los que por su naturaleza no los tienen. Los nuevos acorazados no se construirán en el extranjero, sino que se construirán en España con objeto de proteger la industria nacional, haciéndola adquirir la importancia que deba tener, dejando de ser tributarios a otras naciones, en lo que a construir barcos se refiere.»

El Sr. Maura termina solicitando el concurso de todos para salvar a la nación de la postración en que se halla. (Gran ovación que dura largo rato.)

El Sr. Villanueva rectifica, diciendo que después de la Conferencia de Algeciras y de las excelentes relaciones internacionales que hoy gozamos, en vez de gastar una

porción de millones en barcos, lo que debemos hacer es reconstruir nuestra hacienda, liquidando con superávit los Presupuestos, procurando a la vez el desarrollo de la Agricultura, de la Industria y del Comercio para conseguir llegar a un espléndido y brillante porvenir, y añade que el gran interés que el Gobierno tiene en reformar la Armada, parte de la entrevista que el rey de España tuvo en Cartagena con Eduardo VII de Inglaterra.

El Sr. Maura hace signos negativos. Se aprueba la totalidad del proyecto y comienza a discutirse el articulado.

El Sr. Moret pronuncia un elocuente discurso ensalzando los tonos patrióticos del pronunciado por el Sr. Maura, y dice que es urgente y necesario que se apruebe el proyecto, porque así lo exige la necesidad de reconstituir la escuadra española. Añade que a raíz de los desastres coloniales la opinión andaba reacia en cuanto a gastar dinero en barcos se refería, pero hoy reconoce que debe llevarse a cabo la reforma y con ella está conforme. Sólo exigirá—dice—que los millones se gasten y se administren bien.

El Sr. Moret entona luego un himno a la patria española, deseándole toda suerte de grandezas y prosperidades. Añade que la base para conseguir esto es la construcción de la nueva escuadra, pues todos los pueblos poderosos lo son por tener su vida asegurada por mar. Agrega que los barcos pueden improvisarse, pero no así los marinos, y que el país quiere que éstos posean buques con arreglo a los últimos adelantos, sin que por ello se descuide la instrucción pública y el fomento de las obras.

Pide que los barcos se construyan en España para que se fomenten las industrias nacionales, y dice que aquellos que cierran los ojos ante la evidencia, es porque no quieren ver la verdad y porque no sienten circular por sus venas sangre de aquellos conquistadores que pisaron con su planta todo el mundo, dando gloria y honor a la patria y ayudaron en su grandiosa empresa al inmortal Colón. (Aplausos.)

El Sr. Canalejas pronuncia también un buen discurso, coincidiendo en sus apreciaciones con el Sr. Moret.

El Sr. Azcárate se expresa en parecidos términos, y califica el discurso del Sr. Maura como el más trascendental de los pronunciados en su vida parlamentaria. Se extiende en consideraciones de carácter patriótico, y termina diciendo que antes que ser protegido por alguna nación prefiere ser aplastado.

El Sr. Ventosa, en nombre de los solidarios, muéstrase conforme con el proyecto en cuanto tiende a defender la integridad de la nación y al engrandecimiento y protección de la riqueza nacional, del comercio y de la Marina mercante. Declara que le ha conmovido el discurso del Sr. Maura, hasta el extremo de estar a punto de aplaudirle, contentándose solo algunos ruidos.

El Sr. Maura aconseja al Sr. Ventosa que aplauda cuando sienta deseos de aplaudir, y que cuando todos aplaudan, aplauda él también.

El Sr. Felguera, en nombre de los carlistas, acepta el proyecto y felicita al Gobierno, y el Sr. Lamariane, en nombre de los integristas, se adhiere.

El jefe del Gobierno agradece las adhesiones y las felicitaciones. En medio del mayor entusiasmo se suspende el debate y se levanta la sesión.

## La catástrofe de «Riu de Cañes»

### Detalles técnicos

A continuación publicamos los siguientes datos oficiales referentes a la catástrofe de *Riu de Cañes*.

El siniestro, según el examen técnico en el puente verificado, se inició en el cuarto tramo, rompiéndose las dos primeras viguetas del segundo y todas las del primero, y produciéndose la caída de tres coches, que han quedado por completo destruidos.

El citado puente consta de 12 tramos, cuya designación numérica empieza a contarse en el sentido de Valencia a Barcelona.

Como el tren procedía de Tarragona, había recorrido ya ocho tramos cuando se inició el descarrillamiento, sin que hasta aquel mismo punto hubiera ocurrido alguna novedad en dicho trozo de puente.

El accidente tiene relación grande con el ocurrido en 1903, en Puente Montalbo.

La velocidad que llevaba el tren era la reglamentaria, y al entrar en el puente se tomaron las acostumbradas precauciones. La máquina que conducía el convoy, pesaba 38 toneladas, y era, por tanto, de tipo ligero.

Ayer mañana se reunió el comité ejecutivo de la Compañía del Norte.

Si los acuerdos que adopte no están en consonancia con lo que demanda la justicia, precisará hacerla comprender que la vida de los viajeros no puede estar a merced de quienes, por no gastar lo debido, tienen abandonado el material fijo y el móvil de las líneas férreas.

### De Barcelona

El ayuntamiento de Barcelona ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Que el ayuntamiento proceda enérgicamente contra la imprevisión de la Compañía de ferrocarriles del Norte, por la catástrofe de *Riu de Cañes*.

2.º Que el ayuntamiento eleve a los señores diputados y senadores por Cataluña una súplica para que recaben de los altos poderes se impongan a la Compañía del Norte las responsabilidades que pudieran haberle por dicha catástrofe, y al propio tiempo se organice una inspección técnica

por ingenieros que no sean de la Compañía, a fin de que dictaminen con urgencia respecto del estado de la línea, material móvil y fijo y obras de fábrica y metalúrgicas de la mencionada Compañía ferroviaria, así como respecto al cumplimiento de los reglamentos que debe exigirse con toda escrupulosidad.

3.º Que dichos representantes de Cataluña recaben también del Gobierno que obligue a la Compañía del Norte a la sustitución de los actuales vagones de viajeros por otros que reúnan condiciones de comodidad e higiene, como exige la salud y cultura de nuestro pueblo.

4.º Que se recabe de los poderes públicos una modificación en la legislación vigente, encaminada a que sean más cuantiosas de lo que son habitualmente las indemnizaciones a las víctimas de accidentes y delitos originarios de responsabilidad civil.

5.º Que igualmente se recabe de los poderes públicos una ley de incompatibilidades que impida sean diputados, senadores, ministros y funcionarios públicos, los consejeros, directores y administradores de las Compañías de ferrocarriles y de otros servicios públicos.

6.º Que entre las incompatibilidades de que se ha hecho mérito, se establezca la de que el personal adscrito por la intervención que el Estado ejerce en ferrocarriles y la inspección de los servicios técnicos y administrativos de las compañías ferroviarias, no pueda pasar de uno a otro servicio e inversamente sin mediar por lo menos un lapso de cinco años.

7.º Que para que perseveren en esta actitud enérgica, los representantes de Cataluña y se les preste todo el apoyo que merece cuestión de tanta trascendencia, se organice una asamblea de ayuntamientos y entidades de Cataluña, con objeto de que se obligue a todas las Compañías de ferrocarriles a poner sus líneas en estado de funcionar sin peligro, garantizando debidamente a los ciudadanos y observando los reglamentos a que están sujetas por las leyes generales del Estado, así como para que prosperen los anteriores acuerdos; y

8.º Que se autorice al señor Alcalde para atender debidamente, usando de los elementos de que pueda disponer, a los vecinos de Barcelona que hayan resultado heridos y que por su estado precario de fortuna no puedan atender a su curación.»

Seguramente en la sesión que el lunes próximo celebrará el Ayuntamiento de Valencia se tratará de este asunto.

### El Ateneo Mercantil

Reunida anoche la junta directiva del Ateneo Mercantil, acordó expedir el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento.—Madrid.—Este Ateneo, asociándose manifestaciones sentimentales, formula ante V. E. energética protesta catástrofe ferroviaria *Riu de Cañes*. Suplicamos ordene V. E. revisión facultativa, completa, línea Valencia-Barcelona, suspendiendo servicio trenes hasta quedar garantida seguridad personal. Urge ejemplar castigo, como reclama indignación general, causantes inmensas desgracias, exigiendo debidas responsabilidades Compañía Norte, además de correspondientes indemnizaciones familias víctimas.—Presidente, *Leonardo Sana*.»

### Contestación del Sr. Maura

El presidente del Consejo de ministros, contestando al despacho que le dirigió la Asociación de Obreros en general y de que ayer dimos cuenta, ha enviado el siguiente:

«Recibido su telegrama. Desde primer momento fueron adoptadas las más eficaces prevenciones convenientes a asegurar plena justicia con ocasión siniestro *Riu de Cañes*.»

### Varias noticias

Un colega de Barcelona afirma, contra lo que se aseguraba, que el desgraciado Mr. G. Trost no llevaba encima valores de importancia cuando murió a consecuencia de la catástrofe.

El mozo del tren, Francisco Gallego, continúa mejorando dentro de la gravedad, lo cual celebramos.

### La familia Baviera

No ha sido posible vencer los obstáculos que se han opuesto a que los siete cadáveres de la familia Baviera fuesen traídos para darles sepultura en el cementerio de Torrente.

Han sido enterrados en Cambrils y serán exhumados en cuanto termine el plazo que señala la ley de Sanidad.

Mañana tendrá lugar en la parroquia de Torrente un funeral, costeado por el clero, a intención del alma de los finados.

Presidirá el presidente de la Diputación Sr. Valdecabres y asistirá el pueblo en masa.

Todos los establecimientos estarán cerrados mañana en la indicada villa, en señal de duelo.

La esposa de D. Tomás Baviera, que solo sabe que su esposo está gravemente herido, sufrió ayer un ataque y se encuentra enferma de cuidado.

### Un pasajero

Esta mañana hemos hablado con D. Salvador Tamarit, que venía en el tren funebre y que era íntimo amigo de la familia Baviera.

Nos ha dicho que estuvo con ellos en la estación de Tarragona y que dió a una de las hijas de D. Tomás una ilustración francesa que compró en Barcelona, para leerla en el coche.

Cuando tomaron nuevamente el tren, D. Tomás se empeñó en que les acompañara en el mismo departamento que la familia ocupaba, pero el Sr. Tamarit se volvió a su coche, el penúltimo, donde tenía el equipaje.

Almacenes de ropas hechas y géneros para la medida

EL CAPRICHICO

Bajada de San Francisco, 1, VALENCIA.—Precios baratísimos

GABANES de 80 a 125 pesetas

PELLIZAS de 25 a 35 pesetas

GAPAS de 20 a 100 pesetas

TRAJES de 25 a 125 pesetas

Gabanes y trajecitos para niños, multitud modelos, de 9 a 50 pesetas

Trajes de PUNTO en lana y punto inglés para caballeros y señoras, desde 5'50 pesetas en adelante. Camisería, Corbatería, Paraguas, Chanclos, Bastones, Calcetines y medias de lana, desde 40 céntimos.

Con respecto a la catástrofe, no se da cuenta de lo ocurrido.

«Ibamos—dice—distraídos, cuando súbitamente fuimos sorprendidos por una trepidación espantosa y un ruido infernal.

Yo salté por una ventanilla, lesionándome esta mano (la izquierda), y quedé pasmado al verme en el fondo del río, rodeado de muertos y heridos y de coches destrozados.

Corrí al vagón que ocupaba la familia Baviera y vi que por una de las ventanillas salía el brazo de una de sus hijas, luciendo una pulsera.

El hijo estaba materialmente aplastado. Sólo D. Tomás fué extraído con vida, pero herido de muchísima gravedad.

Los restantes individuos de tan desgraciada familia estaban casi destrozados.

Cuando me retiraba de presenciar cuadro tan horroroso vi que se llevaban a una señorita. Le pregunté, aturdido, si se llamaba Baviera, y me contestó: «No... soy...» y se le apagó la voz y la vida.

Asegura que el puente no se hundió; los carriles quedaron en sus puestos. Los coches segundo y tercero saltaron y cayeron sobre las traviesas, rodando al fondo del río.

Otras víctimas

Dos hermanos de la hermana Sor Calandaria, de la Casa Beneficencia, que residen en Barcelona, y que hace dos años no habían visto a la virtuosa monja, se decidieron a venir en el tren fúnebre, muriendo los dos.

Hoy se le ha dado la noticia, velada, a sor Calandaria, que se encuentra apenadísima.

Después ha recibido un telegrama de la familia residente en la capital del Principado, preguntándole por qué no habían escrito los viajeros, lo cual prueba que la familia todavía no conoce la terrible desgracia.

Como uno de las víctimas era, apoderado de los señores condes de Medinaelli, éste les ha sufragado un suntuoso entierro en Cambrils.

Via libre

Según noticias inquiridas en la Estación del Norte, mañana ya circularán los trenes ordinarios, sin trasbordo, entre Hospitalet y Cambrils.

Noticias locales

Esta mañana a las nueve marcaba el barómetro 763 mm., el termómetro 10'2, el higrometro 81° y dominaba brisa del O., estando el horizonte nuboso. Después ha brillado el sol y la temperatura ha ido subiendo, hasta marcar 35'8 en su máximo, y quedando a las tres de la tarde, hora en que la brisa domina del Este, habiendo aumentado la presión un milímetro.

En la mañana de hoy ha administrado el señor Arzobispo de Valencia el Sacramento de la Confirmación en la parroquia del Salvador y Santa Mónica, a más de mil niños, que han sido apadrinados por D. José Víguer Navarro y doña Asunción Garcerán Polo.

Mañana corresponde el turno de las confirmaciones a la parroquia del Pilar y San Lorenzo.

Hoy han entrado en clase los estudiantes. Nos congratulamos que haya terminado el conflicto, y que los escolares, dando nueva prueba de su decidida vocación al estudio, acudan a oír las explicaciones de sus profesores.

El Obispo de Badajoz, Sr. Soto, ha celebrado hoy el santo sacrificio de la misa en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, cuyo templo visitó detenidamente.

Luego se trasladó a la parroquial iglesia de San Esteban, orando ante el cuerpo de San Luis Bertrán, y después de examinar la pila bautismal de San Vicente Ferrer y de ver todo lo notable de cuanto éste templo encierra, marchó al Colegio de Corpus Christi, asistiendo a los divinos oficios celebrados y que por ser nevados han revestido gran solemnidad.

El Prelado quedó gratamente impresionado de este templo, admirando la majestuosidad con que se celebra el culto.

Del Colegio de Corpus Christi pasó el señor Soto a la Universidad, y de allí pasó al Palacio Arzobispal, acompañado del señor Arzobispo, que ha acudido a recogerle, y con quien ha estado por la tarde en el Colegio de Jesús y María.

El señor Obispo de Badajoz ha salido en el tren-correo para Madrid, de donde se dirigirá a la capital de su diócesis.

En el Colegio del Patriarca han comenzado los ensayos de la gran misa de Beethoven que se cantará en la próxima festividad del patrono San Mauro. El pánegírico correrá a cargo del familiar que fué de dicho Colegio D. Juan Bautista Plá.

Sastrería. Altas novedades para caballeros. Barcas, 15, entresuelo. Apoderado, Piqueras, Cortador, Antonio Gómez.

En esta delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de pensión: Anual de 1.100 pesetas, a doña María de la Concepción Castellano Velasco; 450 mensuales, a D. Francisco Fernández Galán, y 22'50 a D. Miguel Miralles Todolí.

LAS BARRACAS.

Liquidan bordados. Los mejores algodones.

La dirección general de Clases pasivas ha declarado a doña Teresa Santonja Abad con derecho a la pensión del Montepío de Correos, de 950 pesetas anuales.

En el Gran Hotel tendrán lugar los días 28, 29 y 30 del corriente la anunciada grandiosa exposición de altas novedades de París en abrigos, pieles, trajes sastre y de sociedad. Por fin de viaje; liquidación del extenso muestrario con muy grandes rebajas.

A las nueve de la noche dará mañana en la Casa del Pueblo una conferencia sobre el tema «Barrios obreros» el presidente del Patronato de la Sociedad Constructora de Casas para Obreros, D. Ramón de Castro, que tanto celo e interés muestra por el desarrollo de la humanitaria y moralizadora obra que persigue la entidad de referencia. Seguramente será numeroso el público que concurra a oír la autorizada palabra del Sr. Castro.

Hoy ha llegado a nuestro puerto la goleta inglesa Callidora, con cargamento de bacalao Labrador para el almacén de la calle de Murillo.

En el correo de Barcelona salió ayer tarde el comerciante D. Luis Salgado.

Los talleres que construyen alhajas al estilo de París con mayor economía, viuda de Blas Senent, Platerías, 5.

El señor delegado de Hacienda ha recibido los siguientes nombramientos: Inspector liquidador de la renta de alcoholes en Játiva, D. Miguel María Palacio Soto.

Jefe de negociado de tercera, ingeniero industrial afecto a Valencia para el servicio de la renta de alcoholes, a D. Javier Compté Agudé.

Oficial de primera de la Dirección, agregado a Valencia para el servicio de alcoholes, a D. Higinio Galiana Mestre.

Inspector de alcoholes, jefe de la cuarta región en Valencia, a D. Cándido Maymó Rovira.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Andrés García, 820 pesetas; don Antonio Guerrero, 95'04; D. Bernardo Contell, 10'79; D. Federico Corbi, 21'64; don José Estada, 20'64; D. José Garzó, 10'25; D. José González, 1'11; D. José Ravassa, 27'16; D. José Trucharte, 28'07; D. Julio Dufío, 20'79; D. Laureano Tobar, 1'10; D. Macario Julve, 2'817'20; D. Manuel Ferrer, 19'10; D. Nicolás Blasco, 28'89; don Pedro Ruiz, 4'99; D. Ramón Abenia, 19'44; D. Francisco Trénor, 1'252'76; D. Federico Gaztambide, 5'352'16; D. Juan Basset, 56'57'15.

Somatose.—Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Líquida de gusto seco y dulce.

Desde mañana y días sucesivos, de tres a seis de la tarde, estará abierto el pago de los haberes de este mes en la habilitación de retirados de la escala activa que cobran sus sueldos por el presupuesto de Guerra.

También lo estará desde el mismo día y a las horas de costumbre, en la habilitación de retirados de la escala de reserva.

Asimismo los señores jefes y oficiales escudentes y de reemplazo presentes en esta plaza pueden percibir sus pagas desde hoy en adelante en la habilitación correspondiente.

Talleres de joyería y platería. Esmerada construcción en toda clase de joyas a precios sin competencia. J. Martínez, Corderería, 11, entresuelo.

Han sido nombrados auxiliares interinos de una de las escuelas de Alcira y Lorca, respectivamente, D. Francisco Lacalle y doña María Cánovas.

Un caballero procedente de Santiago de Cuba desea saber el domicilio de la señora doña Bárbara Castillo, residente en esta ciudad, para enterarla de un asunto que le interesa. Diríjase calle de Balmes, 16, duplicado.

Recomendamos al público los géneros de temporada que vende baratísimos la tienda de La Torre, Plasaders, 15, y Calabazas, 24.

Noticias militares.—Ha sido destinado a la comandancia de artillería de la Gran Canaria el veterinario segundo D. Juan Igual Hernández.

Han solicitado la gratificación de mando de compañía, durante el tiempo que estuvieron en Cuba, los comandantes D. José Castañón, D. José Martínez, D. Andrés Poveda y capitanes D. Isidoro González y D. Antonio Melo.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo al capitán D. Agapito Rosas Hernández.

Los capitanes de ingenieros D. José Navarro Sánchez y D. Federico Molero Leventfeld han sido destinados al séptimo mixto.

Ha quedado de escudente en esta región el subintendente de Administración militar D. Enrique Ferrer y Robba.

Los señores jefes y oficiales afectos a la zona de esta capital se presentarán mañana en las oficinas de la misma, con objeto de percibir sus pagas.

El Círculo liberal conservador celebrará junta general extraordinaria, por segunda convocatoria, mañana a las cinco de la tarde, para tratar de la reforma del reglamento por que se rige dicha Sociedad, y de otros asuntos de mucho interés, por lo cual se encarece la asistencia de todos los señores socios.

Se ha publicado el número primero del Boletín de la Academia Médico-Escolar, al que seguramente prestarán su concurso los alumnos de la facultad de Medicina. Lo dirige D. Francisco Ferrer, al que deseamos gran éxito en su empresa.

Agotadas las bonitas corbatas que vendía la camisería de La Estrella, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, se han recibido esta semana nuevas remesas de scharps seda a una peseta, nudos ingleses de gran novedad a dos pesetas y scharps labrados pura seda a tres pesetas; encajes ingleses inútil cremos decir que el que compre en esta casa adquirirá los géneros más nuevos y la mayor economía en precios.

Agotadas las bonitas corbatas que vendía la camisería de La Estrella, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, se han recibido esta semana nuevas remesas de scharps seda a una peseta, nudos ingleses de gran novedad a dos pesetas y scharps labrados pura seda a tres pesetas; encajes ingleses inútil cremos decir que el que compre en esta casa adquirirá los géneros más nuevos y la mayor economía en precios.

Agotadas las bonitas corbatas que vendía la camisería de La Estrella, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, se han recibido esta semana nuevas remesas de scharps seda a una peseta, nudos ingleses de gran novedad a dos pesetas y scharps labrados pura seda a tres pesetas; encajes ingleses inútil cremos decir que el que compre en esta casa adquirirá los géneros más nuevos y la mayor economía en precios.

Agotadas las bonitas corbatas que vendía la camisería de La Estrella, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, se han recibido esta semana nuevas remesas de scharps seda a una peseta, nudos ingleses de gran novedad a dos pesetas y scharps labrados pura seda a tres pesetas; encajes ingleses inútil cremos decir que el que compre en esta casa adquirirá los géneros más nuevos y la mayor economía en precios.

Agotadas las bonitas corbatas que vendía la camisería de La Estrella, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, se han recibido esta semana nuevas remesas de scharps seda a una peseta, nudos ingleses de gran novedad a dos pesetas y scharps labrados pura seda a tres pesetas; encajes ingleses inútil cremos decir que el que compre en esta casa adquirirá los géneros más nuevos y la mayor economía en precios.

Agotadas las bonitas corbatas que vendía la camisería de La Estrella, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, se han recibido esta semana nuevas remesas de scharps seda a una peseta, nudos ingleses de gran novedad a dos pesetas y scharps labrados pura seda a tres pesetas; encajes ingleses inútil cremos decir que el que compre en esta casa adquirirá los géneros más nuevos y la mayor economía en precios.

Agotadas las bonitas corbatas que vendía la camisería de La Estrella, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, se han recibido esta semana nuevas remesas de scharps seda a una peseta, nudos ingleses de gran novedad a dos pesetas y scharps labrados pura seda a tres pesetas; encajes ingleses inútil cremos decir que el que compre en esta casa adquirirá los géneros más nuevos y la mayor economía en precios.

Hoy ha hecho escala en este puerto el trasatlántico Miguel M. Pinillos, que procede de Barcelona y se dirige a la Habana, conduciendo pasajeros y cargo general. Aquí ha embarcado vino, papel y otras mercaderías.

El Círculo Valenciano celebrará junta general ordinaria el día 1.º de diciembre próximo, a las tres de la tarde, para la elección de la mitad de la junta directiva.

Exitos seguros

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar a fin de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, cuantas personas se suscriban a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA desde esta fecha recibirán gratuitamente nuestro periódico hasta el 30 del actual.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA, un mes 1 peseta. FUERA, trimestre 4'50 pesetas.

Avisos judiciales

EDICTO

El señor juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad, en autos ejecutivos promovidos por el procurador D. Luis Martínez Cases, en nombre de doña María Aliño Forner, por providencia acordada en diez y nueve de los corrientes, ha mandado sacar a pública subasta las fincas embargadas, que son:

Ptas.

- 1.ª Una casa situada en esta ciudad, calle de San Vicente, número ocho antiguo, y ciento setenta y seis moderno, manzana doscientos ochenta y siete, compuesta de bajos y escalerilla contigua, con tres habitaciones, porches y terrado, midiendo su superficie dos mil doscientos setenta y seis palmos valencianos cuadrados, ó sean ciento dieciséis metros ochenta decímetros también cuadrados; lindante por la derecha con casa de don Vicente Tarazona, por la izquierda con la de don Tadeo Sancho y por espaldas con la número tres de la calle del Grabador Selma; justificada en treinta y siete mil quinientos setenta y nueve pesetas. 37.579

- 2.ª Otra casa señalada con los números tres y cinco de la calle del Grabador Selma, que antes eran dos casas que fueron derribadas, y sobre los solares de las mismas se construyó la actual, que mide una superficie de cuatrocientos trece metros cuadrados; cuya finca corresponde a la manzana doscientos ochenta y siete, y linda por la derecha con casa de doña Agapita Sancho, por izquierda con la de los herederos de D. Vicente Forment, y por espaldas con casas de D. Matías Llop y don Manuel Abad, y ha sido justificada en sesenta y dos mil ciento dos pesetas. 62.102

Para cuyo remate, que tendrá efecto en el local de este juzgado, situado en la plaza de Cisneros, número tres, se ha señalado el día veintinueve de diciembre próximo viniente y doce horas de su mañana, previniéndose:

1.º Que los títulos de propiedad de las fincas expresadas se hallan de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros.

2.º Que para tomar parte en la subasta deberán, los que deseen verificarlo, consignar previamente en la mesa del juzgado, ó a disposición del mismo en la caja de depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor de las referidas fincas, sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

3.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose hacer a calidad de ceder el remate a un tercero.

Para mayor claridad y evitar confusiones respecto a la finca de la calle del Grabador Selma, que hoy es solo un edificio, se hace constar que antes eran dos casas, una señalada con el número tres, de la manzana doscientos ochenta y siete, lindante por la derecha con casa de doña Agapita Sancho, por la izquierda con otra de D. Pascual y de D. Francisco Fayos, y por espaldas con la de D. Manuel Abad; y la otra señalada con el número cinco de la misma manzana, lindante por la derecha con la antes descrita, por la izquierda con la de los herederos de D. Vicente Forment y por espaldas con la de D. Matías Llop, cuyas dos casas constituyen actualmente un solo edificio, por haber suprimido la pared mediera que las separaba.

Valencia veintinueve de noviembre de mil novecientos siete.—El escribano, Joaquín de Benavente.

Advertisement for D. Eduardo Ubeda y Gorrea, who died on November 28, 1905. Includes a cross symbol and text about funeral services.

Advertisement for Sr. D. Enrique Tarrasa y Gil, Abogado, who died on November 19, 1907. Includes a cross symbol and text about funeral services.

Advertisement for Doña Teresa Martín y Lavernia, viuda de Caruana, who died on December 4, 1906. Includes a cross symbol and text about funeral services.

Advertisement for FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH, featuring an image of a person and text about its benefits.

Advertisement for Pedra Domecq, Jerez de la Frontera, Casa Fundada en 1730, featuring an image of a person and text about wine.

Advertisement for D. Juan Bautista Sayal y Posada, featuring a cross symbol and text about funeral services.

Advertisement for Avisos de corporaciones, featuring a cross symbol and text about professional associations.

Advertisement for A COMER BIEN, featuring a cross symbol and text about dining at Restaurant Munich.

TEATROS

PRINCIPAL.—Magnífico, consolador espectral, ofreció anoche el teatro Principal. El público, penetrado de la inefable belleza de La Walkyria (como no), mostró su entusiasmo con repetidas ovaciones al maestro Mascheroni y a los artistas, al finalizar los tres actos. Seguramente este entusiasmo irá en aumento a medida que se oiga más la obra: el juicio anoche en el teatro era unánime; La Walkyria ha triunfado en Valencia a la segunda noche de su representación, hasta el extremo de quedarse el repertorio. Claro es que este colosal triunfo se debe en primer término al maestro Mascheroni, a quien por ello no regañar el público sus aplausos.

En la segunda representación de La Walkyria hubo más seguridad en los cantantes: el Sr. Zonghi, repuesto de su indisposición, dió el relieve necesario al personaje Sigmund, y el mismo podemos decir de la señorita Gagliardi, tan hermosa como excelente artista, y de la señorita Tofé, que teniendo el papel y que con poco esfuerzo llegará a ser una buena cantante de la moderna escuela. Al Sr. Segura nuestra felicitación más entusiasta. Wotan adquirido en él una interpretación acabada, justa, llena de autoridad y de grandeza.

Repetimos que cada noche causará más efecto La Walkyria. Para mañana, 7.ª de abono, se anuncia el debut de nuestra paisana la señorita María Llacer, discípula de los maestros Marconi y Pla, con la inspirada obra del maestro Verdi, Otello. Tenemos las mejores referencias artísticas de la debutante.

RUZAFÁ.—Estrano de la zarzuela «Rejas y votos», original de D. Ricardo R. Flores, música del maestro Peydró. El teatro lleno; el público interesado hasta la ansiedad; los actores y la empresa con todas sus esperanzas cifradas en el gran éxito que auguraban cuantos conocían la obra, de la que se ha estado hablando días y días por la gente de telón dentro, con el entusiasmo en los ojos y la hiperbole en los labios...

Y llegó, como se aguardaba, grande y estruendoso, el triunfo de Rejas y votos. El éxito que la obra vivió anoche conseguido fué tan grande como el de su popular hermana mayor Carceleras. Sucedióse sin interrupción las ovaciones para el músico, para el poeta, para la gentil e inspirada tiple Julia Campos, alma de la zarzuela; para todos los artistas que la estudiaron con empeño tesón y la defendieron con ardoroso entusiasmo.

La galería, esa respetable y temida galería que fingen desdenar muchos autores de los que también para ella exclusivamente escriben, no fué defraudada en sus legítimas e inofensivas aspiraciones. A las primeras escenas pudo convencerse de que realizaba por completo Rejas y votos, el halagüeño propósito, francamente folletinesco que se anunciaba con honrado aviso en el subtítulo: Segunda parte de Carceleras. La nueva producción conserva en toda su pureza el aire de familia. Como aquella, es un eco valiente del teatro de Echegaray, tan desbordante de inesperados efectos, tan generoso de intensos heroísmos y de sombrías tristezas: retórica galvanizada todavía por aquel latido romántico que todo lo exagera y todo lo agiganta y lo falsea todo, empujándolo con violento arranque hasta el grado heroico...

Las figuras de Soledad, Lola, Jesús y el Tío Chupito, que se destacan en Carceleras con algún relieve, siquiera sea éste deforme y falso, ofrecen en Rejas y votos como simples manchas de color que convierten el cuadro total de la obra en un enorme boceto... Pero lucen y brillan algunas líneas y tonos en él como la paleta llena de revueltos colores que comunica a los ojos y al espíritu la viveza de sus tintas luminosas y variadas. Y aquella sucesión de animadas ó de pálidas escenas, ráfagas de luz y proyecciones de sombra, pasan ante nosotros como animada visión de cinematógrafo, multicolor y sonora, que aturde y deslumbra momentáneamente... sin convencer antes, ni luego, ni nunca, pero arrancando victoriosa el aplauso de la multitud asombrada, que pone toda la cándida ternura de su alma infantil en la gratitud con que premia la emoción sentida, sin pararse a medir su valor y legitimidad estética.

Nosotros, con el espectador culto, admiramos en el Sr. Flores al poeta, verdadero y apasionado poeta, cuyo arte hace mucho tiempo abdicó su soberanía ante la triste experiencia. El Sr. Flores sabe que la primera condición del artista moderno queda escrita en aquel sencillo consejo de Carlyle: sinceridad. Mas asombrado el primero ante el éxito estupendo de Carceleras, creyó que aquel éxito, repetido en casi todos los teatros de España, sancionaba el absurdo y le daba a su modo la razón...

La música, del infatigable y aplaudido maestro Peydró, es digna, en concepto de los técnicos, del soberano éxito logrado anoche. El público obligó a repetir muchos números, tributando a nuestro celebrado paisano el premio que merecen su talento y su concienzuda laboriosidad. Las cuatro decoraciones del afamado escenógrafo Sr. Martínez Garí fueron muy aplaudidas; realmente, confirman la envidiable reputación del notable pintor. La interpretación admirable, otro gran éxito como el de la obra. Los autores de Rejas y votos deben cordial gratitud a las tiples señoritas Campos e Idel; a los señores Palmer, Posac y Lorente, y sobre todo a la maestría escénica y prestigio artístico indiscutible de Patricio León. La señora Mejía creó el papel a su talento confiado, representándolo de un modo insuperable. A todos nuestros plácemes.

Exposición Hispano-Francesa

Anteanoche, y bajo la presidencia de D. Ramón de Castro, celebró sesión hebdomadaria este comité. Por cierto que se observaba en estas reuniones el hecho verdaderamente ejemplar de que no falta a ellas ninguno de los miembros del comité, a no ser por causa de enfermedad ó ausencia de la capital. Se dió cuenta de las entregas hechas oportunamente de las exposiciones dirigidas a los Excmos. Ayuntamiento y Diputación provincial solicitando su apoyo, y de la benévola acogida que obtuvieron los comisionados, así como del acuerdo tomado en la última sesión por nuestro Municipio, acordándose significar viva gratitud a

cuantos han contribuido a tan satisfactorio resultado.

También se dió cuenta de la correspondencia cruzada con el Comité Central, desde la última sesión, y de haberse recibido ejemplares del reglamento completo de la Exposición, y con el fin de difundir el conocimiento de éste, en beneficio de los industriales, comerciantes, artistas, hombres de ciencia, etc., que pueden concurrir a aquel certamen con los productos de su inteligencia y laboriosidad, se acordó que el citado reglamento se insertara íntegro en el próximo número del Boletín mensual de la Cámara de Comercio, y dirigirse a las autoridades locales de los pueblos más importantes de la región, acompañándoles varios números y rogándoles contribuyeran a la propaganda dentro de sus respectivas circunscripciones, para el mayor éxito de aquel concurso de la actividad nacional.

Dispuso asimismo invitar muy expresivamente a la Academia de Bellas Artes y Circulo del mismo nombre con el fin de que la representación artística de Valencia tenga en la Exposición de Zaragoza el alto puesto que le corresponde, y después de cruzarse frases de cortesés saludo entre la presidencia y el Sr. Alburquerque que asistió a la reunión como representante de la Cámara Agrícola, y de ofrecer este señor que también los productores pertenecientes a este ramo de riqueza, serán requeridos por aquella Corporación a fin de que contribuyan con la presentación de sus mejores productos a la brillantez del concurso de que se trata, terminó la sesión, con el mismo espíritu levantado y entusiasmo con que viene funcionando este organismo, compuesto casi en su totalidad de hijos de aquella tan simpática y querida región aragonesa, que tan alto ha puesto y sabe poner siempre el nombre de España.

El Sr. Alburquerque que asistió a la reunión como representante de la Cámara Agrícola, y de ofrecer este señor que también los productores pertenecientes a este ramo de riqueza, serán requeridos por aquella Corporación a fin de que contribuyan con la presentación de sus mejores productos a la brillantez del concurso de que se trata, terminó la sesión, con el mismo espíritu levantado y entusiasmo con que viene funcionando este organismo, compuesto casi en su totalidad de hijos de aquella tan simpática y querida región aragonesa, que tan alto ha puesto y sabe poner siempre el nombre de España.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 28, 15'15.

«El Imparcial»

Comenta el debate de ayer tarde en el Congreso. Comenta así mismo el discurso del señor Maura, considerándolo como el más hermoso y más grande de los pronunciados en su dilatada vida política.

Elogia este discurso, así como el del señor Moret. Califica de memorable la jornada de ayer en el Congreso.

«Díse en ella—añade—el raro espectáculo de la confusión de voluntades. El Sr. Maura habló con convencimiento y entusiasmo. Logró borrar los lindes que separan a los partidos políticos y aunar en una sola aspiración a los Sres. Moret, Canalejas, Azcárate, Feliu, Clará y demás jefes de minorías.

Ni siquiera oscureció el éxito del debate los distinguos con que el Sr. Ventosa ofreció en nombre de los solidarios su apoyo para el engrandecimiento del Estado español.

«El Liberal» Califica de gloriosa la jornada de ayer en el Congreso. «El Sr. Maura consiguió el mayor triunfo de su vida.

No lo obtuvo precisamente por su elocuencia, sino por su sinceridad y su patriotismo. España no puede sustraerse a ser factor en la política internacional.

El resultado de la sesión demostró que todo aquello que afecta a la patria ha de ser obra de todos.

Termina elogiando a los Sres. Moret, Canalejas y demás jefes de minorías.

«El País» Teme que quede impune la catástrofe de Riu de Canes. Insiste en que debe dictarse una ley de accidentes de locomóviles.

Afirma que la opinión desconfía de las palabras bellas de los Sres. Maura y González Besada, cansada de ver que jamás las promesas se cumplen.

«El Universo» Dedicaba también su fondo al debate de ayer. Hace notar que el triunfo del Sr. Maura fué indiscutible.

El triunfo fué mayor considerando el raro caso de aunar a todos los partidos políticos en una obra patriótica, de trascendental importancia.

«El Globo» Hace el resumen del debate de ayer en el Congreso en los siguientes términos. «Dada la nota del debate por el Sr. Maura, los Sres. Moret y Canalejas dieron la suya.

«Y como no, si hace tiempo que aspiraban a usar ese lenguaje! Los otros jefes de minoría compusieron el cuadro. El día fué hermoso, tan hermoso que no queremos turbarlo con la presunción de los comentarios que pondrán a los discursos de ayer los periódicos solidarios.»

«La Gaceta» Inserta una disposición, aclarando la excepción de la ley del Descanso dominical en las fábricas de papel, hace referencia solo a las operaciones que se realicen por medio de motores eléctricos, de viento ó hidráulicos.

Satisfacción La tiene grande el Gobierno por el resultado del debate de ayer. Muéstrase agradecido a las felicitaciones y elogios que mereció el discurso del señor Maura de amigos y adversarios y de la prensa en general.

«Da Gobernación» El Sr. La Cierva nos ha dicho esta mañana a los periodistas, que duda que se reproduzca esta tarde en el Congreso el debate sobre la subvención a la Sociedad Hispano-marroquí.

Los alumnos de ingenieros Una comisión de alumnos de las escuelas de ingenieros ha visitado al Sr. González Besada y al director general de Obras públicas, para rogarles que las próximas vacaciones de Navidad duren 25 días.

El ministro se ha mostrado decidido a acceder a la petición, como premio a la aplicación y constancia en asistir a clase de los indicados alumnos, y en atención también a que muchos tienen sus familias en las islas Baleares.

Cortesía

El ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, ha cumplimentado hoy a la infanta doña Isabel, que llegó ayer a Madrid.

Para los inundados

Palma.—La tómbola organizada para allegar socorros para las víctimas de las inundaciones de Cataluña y Málaga ha producido 8.000 pesetas ó los tres días de abierta.

El público agotó los billetes. Los organizadores de la tómbola muestran satisfacción del brillante resultado obtenido.

Madrid 28, 16-15.

La bubónica

La Gaceta publica una real orden declarando stúcias las procedencias de todos los puertos de la costa de Marruecos.

Ingresos del Tesoro

Los ingresos del Tesoro por todos conceptos, durante los meses que van transcurridos del año actual, se elevan a 813.697.210 pesetas, ó sea cerca de 11 millones menos que en igual período de 1906.

Los gastos han sido 668.020.556, ó sea 10 y medio millones menos que en igual período del año último.

De Coruña

Ha fallecido el Gobernador civil D. Valentín Gómez. Madrid 28, 17'15.

La comisión valenciana

Anoche el alcalde y varios concejales del ayuntamiento de Madrid obsequiaron con un banquete a los comisionados valencianos en el Hotel Tourni.

Hubo durante la comida expansión y franca alegría, y se estrecharon los lazos de fraternidad que unen a ambas corporaciones.

Esta tarde han sido obsequiados por el ayuntamiento madrileño con un simulacro de incendio en el paseo de la Castellana, en el que ha tomado parte toda la brigada de bomberos.

Los concejales valencianos halláanse satisfechos y agradecidos por las atenciones de que son objeto.

LAS CORTES

Madrid 28

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato, a las tres y cinco minutos de la tarde. Desanimación en escaños y tribunas.

El Sr. Ibarra y Revilla (D. Fernando) elogia las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación para poner a salvo el capital de la fundación del Valle de Carranza.

Otros diputados, entre ellos el Sr. García Loma, formulan ruegos de escaso interés. Formúlanse numerosos ruegos, ninguno de ellos de interés para esa región.

El Sr. Nougues se ocupa de la catástrofe de Riu de Canes, y dirige un ruego al Gobierno, con ella relacionado.

Lee párrafos de una carta que le ha dirigido uno de los viajeros que iban en el tren destruido y que milagrosamente salvó la vida.

En ellos se refiere cómo la catástrofe ocurrió. Dícese en uno de los párrafos que un paquey entregó al gobernador civil de Tarragona un trozo de viga podrida perteneciente al puente, y el gobernador le despidió a cajas destempladas.

Añade el Sr. Nougues que el ingeniero militar Sr. Terrera que ha reconocido el puente, después de consignar su más enérgica protesta por la catástrofe, afirma que ésta se debió al hundimiento del último tramo y no al descarrilamiento como se había dicho.

Protesta el Sr. Nougues de los trabajos que dice realiza el ingeniero de la Compañía para desvirtuar la realidad de los hechos y eludir así la responsabilidad de la empresa.

Censura la conducta del Gobernador civil de Tarragona, por suponerle inclinado a favorecer a la compañía.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que recomiende a los funcionarios judiciales despleguen rigor y energía compatibles con la justicia en la incoación de la causa.

El señor marqués de Figueroa le contesta, asegurando que los funcionarios judiciales cumplirán escrupulosamente las leyes.

Afirma que por todos los medios a su alcance los tribunales procurarán averiguar las causas de la catástrofe, exigiendo responsabilidades, si las hay.

El Sr. La Cierva defiende al gobernador civil de Tarragona, diciendo que es un perfecto caballero, incapaz de contestar en términos descorteses a nadie.

El Sr. Nougues insiste en sus anteriores afirmaciones. El Sr. Jorro Miranda, pide se establezca un puesto de la Guardia civil en un pueblo del distrito de Villajoyosa, que representa.

El Sr. Quiroga pide varios documentos. Orden del día. Se aprueba el dictamen concediendo pensión a la viuda de un práctico del puerto de Santander, que murió en la catástrofe del vapor Cabo Machichaco.

En votación ordinaria, varios créditos para la devolución a la Arrendataria de los puertos francos de Canarias. Se reanuda la discusión del dictamen sobre reorganización de la Marina y construcciones navales.

La comisión acepta una enmienda del Sr. Ortaño al art. 2.º El Sr. Ventosa defiende otra, pidiendo que no se verifiquen las construcciones por administración, sistema que siempre ha dado mal resultado, como lo prueba lo que está ocurriendo con el crucero Cataluña. El Sr. Maura defiende el artículo, dando algunas explicaciones. Dice que no queda otro remedio que el de adoptar el sistema de la administración, pues si no existen concursantes no es cosa de retrasar las obras. El Sr. Ventosa retira la enmienda. El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) defiende otra. Le contesta el Sr. Mille, de la comisión. Intervienen otros oradores. El Sr. Alvarado consume el segundo turno en contra.

Senado Comienza la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga. Escasa concurrencia de señores senadores. En el banco azul los Sres. Maura, marqués de Estella y Osma.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

Actividad, fuerza, resistencia y larga vida, se obtienen usando el «Cinturón Bateria Eléctrica» Sanita Americana Natura Glow. A diferentes corrientes aeroplanes. El día 1.º del próximo mes llegará a esta población el Dr. Galián, Director de la Clínica Eléctrica Magnética y Ortopédica, establecida en Barcelona, Ronda de San Antonio, 35. El Dr. Galián, después de 30 años de práctica y de concienzudos estudios, se ha convencido de que solo la electricidad puede curar nuestras enfermedades, y para demostrarlo, invita a los enfermos crónicos, a los paralíticos, a los neurasténicos, a los desahuciados por la ciencia médica, a los que están cansados de drogas y medicamentos y a los que quieren recobrar la salud que veigan los días 2, 3 y 4 del mes de diciembre próximo, al Hotel de las Cuatro Naciones, de nueve a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde, donde les visitará y propondrá el medio más racional y científico que pone en nuestras manos la naturaleza para curar nuestras dolencias.

HERNIADOS TRENCATS

Dedicado hace algunos años a la curación de las hernias y después de numerosas investigaciones he logrado obtener un procedimiento segurísimo para aliviar a los herniados y muchas veces curarlos radicalmente. Herniados: No prolongues por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufris. No olvides que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco, ó llevar un braguero deficiente ó mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la extrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte. Por humanidad me permito aconsejarlos: No os dejéis seducir por esos pomposos anuncios de casas extranjeras, fracasadas en su país, y que vienen a España ofreciendo vendajes ó Bragueros tan mal acondicionados que no pueden contener la hernia sino a fuerza de una gran presión que atrofia los músculos y deforman al paciente. No hagáis caso de esos ofrecimientos de pagos a largos plazos, que no son otra cosa que un cebo a los incautos, y si queréis aliviar ó curar vuestras hernias, visitad al Dr. Galián, los días 2, 3 y 4 del próximo mes, en el Hotel de las Cuatro Naciones.

VINOS Y COGNACS MARQUÉS DEL MÉRITO de Jerez

Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

DESCONFIAR de las muchas imitaciones RHUM QUINQUINA

El sin rival tónico para el cabello, de Crusellas Hno. y C.ª, Habana en todas las casas bien reputadas.—Agentes J. Armenteras.—Barcelona

Antidiabético EL RISHI Según fórmula PATTERSON

Cura radicalmente la DIABETES SACARINA Representante en España: Enrique Gironés, Principe Alfonso, 12.—Valencia

TEATRO PRINCIPAL MAÑANA 7.ª DE ABONO OTELLO

DEBUT SEÑORITA LLACER Cotización oficial Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA de VALENCIA Madrid 28, 17-30. 4 por 100 interior fin mes. . . . . 81'75 4 por 100 interior. . . . . 81'72 4 por 100 interior fin próximo. . . . . 81'95 Amortizable 5 por 100. . . . . 100'15 Banco de España. . . . . 453'00 Tabacaleras. . . . . 407'50 Cambios París. . . . . 14'50 Cambios Londres. . . . . 28'51 4 por 100 exterior. . . . . 92'15 Azucareras, 87'50, 000'00, 38'00. . . . . BELTRAN.

Sección amena

Preguntaban en cierta ocasión a un conocido literato por qué motivo no leía nunca las obras que escribían sus compañeros. —No las leo—contestó,—porque si son peores que las mías, me aburren, y si son mejores, me fastidian. A la puerta del cuartel: —¡Atrás, paisano!—exclama el centinela. —¿Cómo es eso? —No se puede pasar. —Pero si veo allí en el patio a mi mujer hablando con el comandante. —¡Razón de más! Dos catedráticos se encuentran en la Universidad. —¡Hola, amigo mío! ¿Qué tal ha pasado usted las vacaciones? —Deliciosamente. Durante el verano he enseñado el griego a mi mujer. Dos definiciones: Honorario.—El que no cobra. Honorarios.—Lo que se cobra. CHARADA Mi amigo Lucas primera (este prima es apellido) y lo meto en la charada por vulgar y conocido), padece de los tres-cuatro y si le dos el dolor, ensaya cien mil remedios más no va a ver al doctor. —¿Sabes de lo que proviene que te duelan de ese modo? le dije ayer; pues de usar a cada momento el todo. Solución a la anterior: Melonero. Sigue a la 4.ª plana

Crónica religiosa

Cantos para mañana. En el Salvador, a las diez misa conventual con exposición, y por la tarde a las cinco ejercicio de Pasión con sermón por un padre franciscano, rosario y miserere. En el Patriarca, a las nueve y cuarto misa conventual, miserere y adoración de la Santa Cruz del Redentor. En Santos Juanes, a las cinco de la tarde ejercicio séptimo del novenario de almas con sermón por el Dr. Sella. En la capilla de San Vicente Ferrer del exconvento de Santo Domingo comenzará el novenario en honor de la Purísima Concepción. A las diez y media, expuesto el Santísimo Sacramento, misa, ejercicio, plática por el Dr. D. Juan B. Pérez y gozos. En San Esteban comenzará también el novenario a la Inmaculada. A las diez misa, y a las cinco de la tarde el ejercicio con Felicitación Sabatina, plegaria, sermón por D. Enrique Pérez Thous, Tota Pulchra, gozos y despedida. Hará la guardia de honor el coro primero.

Tribunales

Malversación de caudales. El Juizado de la capital se ha constituido en la sección primera de esta Audiencia para ver y fallar la causa seguida por el juzgado del distrito de Serranos contra Francisco Calatrava y Vicente Fabado por malversación de caudales. Han sido defendidos por D. Gabriel Navarro. El fallo del jurado ha sido de culpabilidad. Sala de lo civil. Se ha visto un pleito procedente del juzgado de Torrente sobre

interdicto de recobrar, informando en defensa de las partes los letrados D. José Barberá Falcó y D. Modesto Sebastián. Auto revocado. El auto de procesamiento dictado por el juzgado de instrucción de Gandía contra Juan B. Moreno, ha sido revocado por la sección segunda de esta Audiencia, conforme a lo solicitado por el letrado D. José Forcada.

Información municipal

La comisión de Policía urbana ha adoptado los siguientes acuerdos: Aprobar el proyecto de adoquinado para Pueblo Nuevo del Mar, y el cambio de emplazamiento de la calle en proyecto, con arreglo a la iglesia del poblado de Castellar; que la sección administrativa y el ingeniero municipal redacten los pliegos de condiciones para contratar el servicio de extracción de aguas sucias de los pozos ciegos de Pueblo Nuevo del Mar; abrir juicio contradictorio en el proyecto de continuación hasta el puerto de la calle de San Fernando, de aquella barriada, y conceder varias licencias para realizar obras e instalar motores. Es un asunto el del aumento del precio del pan que preocupa grandemente al Alcalde accidental Sr. Cuber, porque precisamente este aumento viene a gravar el pan que consume el obrero. Mientras estudia el Sr. Cuber la instalación de tahonas reguladoras y otras medidas que aminoren los efectos de la determinación de los horneros, ha adoptado algunas resoluciones, que seguramente serán bien recibidas por el vecindario. Desde luego ha recordado los preceptos de las ordenanzas municipales relativas a la inspección de las tahonas, para ver si el pan se elabora en las condiciones de salu-

bridad debidas. Obligará asimismo a poner en los panes el sello de la expendiduría, la clase y el peso, y como complemento de todas estas garantías, hoy ha comunicado las oportunas órdenes al Regaso para que reanude las visitas a las tahonas y expendidurias y decomise los panes que no tengan el peso debido ó no reúnan las condiciones exigidas. El director de los ferrocarriles de Aragón ha autorizado a la Alcaldía para que las vagonetas de la Junta de Obras del Puerto puedan utilizar sus líneas, con objeto de hacer más fácil el acarreo de la machaca que se destina a la recomposición de las calles del Cabañal. Ha habido un cambio de distritos en los tenientes de alcalde. El Sr. Gómez Cano pasa al del Puerto y el Sr. Caber al de la Audiencia. El Alcalde está en vías de llegar a un acuerdo con el señor marqués de Valero de Palma en lo de la parcela que se le expropia del solar del edificio del antiguo Ateneo Mercantil, destinada a vía pública, y que evitará las contingencias de una larga espera, en el caso de que no hubiera avenencia sobre la tasación. Consiste este arreglo en medir al milímetro el solar, consignando su capacidad por medio de escritura pública, y derribar las vallas e incautándose el Ayuntamiento de la parte correspondiente, según las líneas fijadas, sin más obligación que la de satisfacer un interés del 5 por 100 del valor del terreno en litigio, desde que dictamine el perito tercero hasta la resolución definitiva del pleito contencioso, en el caso de que no hubiera conformidad con este dictamen. El Sr. Aguilar Blanch ha conferenciado

con el Alcalde acerca de la carencia de recursos en que se halla la inspección municipal de Sanidad para atender a medidas sanitarias en el caso de que fuera preciso adoptarlas por futuras contingencias. Por orden del Alcalde ha comenzado el derribo de la antigua capilla de San Cristóbal. El Alcalde ha ordenado que la estatua de Cervantes sea trasladada al parque de Emilio Castelar y depositada, sin duda para que no se apollille, junto a la del marqués de Campo.

Sucesos

Incendio. Anoche, a las once próximamente, se declaró un incendio en la fábrica y almacén de alcohol de los señores Pons, hermanos, establecida en la calle de Méndez-Núñez (Grao). La alarma fue grande en los primeros momentos, pues temíase que el fuego se propagase a todo el edificio. Advertió el incendio el vigilante particular del barrio, quien a las diez y media, próximamente, oyó un formidable estampido que procedía de la fábrica citada. Dió la voz de alarma y acudieron los guardias municipales, y poco después el retén de bomberos del Grao y Cabañal. El fuego había prendido en la chimenea de la fábrica, y cerca de ella dos operarios, Francisco Chofes y Francisco Reverte, se hallaban trabajando en un depósito de vino. El encargado de la fábrica, Vicente Ferrer, con los dos operarios mencionados, comenzó los trabajos de extinción, logrando localizar el fuego a costa de algunas quemaduras en manos y piernas. Las pérdidas son de escasa consideración. Cuando llega-

ron los bomberos (que tuvieron que transportar a mano los aparatos) ya el incendio estaba extinguido. Desgracia. Anoche a primera hora se desprendió del techo de la casa calle de San Agustín, 4, una lámpara de petróleo, cuyo líquido se incendió, comunicando el fuego a las ropas de las hermanas Rita y Obedilia Miralles Villaplana, que resultaron con algunas quemaduras que les fueron curadas en el Hospital. La infeliz Obedilia ha fallecido esta tarde en medio de horribles sufrimientos. Su hermana Rita solo tiene quemaduras en las manos y su familia la ha conducido al domicilio. Captura. La Guardia civil de Enguera ha capturado a Fernando Palmer Ripoll, reclamado por el juzgado de instrucción. Atropello. En la casa de Socorro de la Gloria ha sido curado hoy un muchacho llamado José Jerez Arcos, que ha sido atropellado por un carro, resultando con heridas en la cabeza y cara, de pronóstico reservado.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Saturnino, mártir. CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Andrés; se descubrió a las 7 y se reserva a las 5. ADORACION NOCTURNA.—San Luis. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Monserrat, en Santo Domingo. Imp. de José Guix, Mirana, 7 y 9.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL) SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Dirección General en España, Alcalá, núm. 12, Madrid. DOTES PARA NIÑOS. SEGURO DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METALICO. Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza si resulta premiada en el sorteo que se celebra semestralmente. SUBDIRECCION PARA LA REGION VALENCIANA E ISLAS BALEARES: RAMÓN BIGNÉ, calle Salvá, 14, entresuelo, VALENCIA.

ELIXIR de TIOCOL del Dr. Costas

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes: Diastasa, substancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos sencillos como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; Dextrina, que es el primer término de la transformación digestiva de los féculas, todos los cuales pasan finalmente a convertirse en Maltosa ó azúcar de Malta, bajo cuyo estado se absorben y asimilan; Albuminoides, muy ricos en azoos, y en estado de desdoblamiento de un riquísimo alimento plástico; Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesio y hierro, todos los cuales, por ser naturales y estar solubilizados, en su potencia de asimilación, son de una eficacia excepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta el producto un poderoso tónico nutritivo, a la vez que hemático, neurógeno y osteógeno. Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero, antes Paz, N. Valencia. Acreditado medicamento para curar los CATARROS, BRONQUITIS, TOS, ASMA, TISIS Y ESCROFULA. Es muy grato al paladar y no irrita; por este concepto y otras ventajas se prefiere a los preparados de creosota y guayacol. Dr. Costas, San Vicente, 149, y principales farmacias.

Forman contra los congestados nasales. De venta en todas las farmacias y centros específicos. Por mayor: Reder, Zorilla, 23, Madrid.

Subasta de un grande edificio situado en Burjasot. Edificio VEINTE Y NUEVE del corriente mes, a las once horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don Vicente Sancho Tello, Travesía del Miguelete, núm. 1, y con intervención del corredor de esta plaza D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvaros, núm. 2, la finca siguiente: Un edificio de sólida construcción, situado en la calle Mayor, de dicho pueblo de Burjasot, señalado con los números 38, y 40; lindante por delante, la mencionada calle Mayor, por detrás, la acera real, lindante, sobre la calle, tiene verja y puerta, por la derecha casa de D. Vicente Hueso, y por izquierda casa de D. Ricardo Beit, y la de Francisco Ballester, ocupa una superficie total de cuarenta y nueve mil palmos, de los cuales corresponden al huerto 32.000 ó sean dos hanegadas poco más ó menos y el resto ó sean diez y siete mil palmos al edificio con corrales. Se componen de grandes techos, corrales y un cuerpo de edificio interior, con planta baja y gran coberta, propia para industria, patio con escalera, que conduce a las habitaciones superiores, otra escalera para el servicio de la finca, con una habitación independiente, espaciosos y grandes pisos principal y segundo, este por su buena construcción y altura de techos, dispuesto para dividirlo en habitaciones ó destinado a alguna industria, con escalera independiente, que conduce a la planta baja, uno y otro tienen hermosas vistas a la vega. Todo el edificio es capaz para habitarlo varias ó numerosas familias y proporcionar para algún instituto religioso. El huerto está plantado de naranjos y otros árboles frutales, en plena producción, con una pequeña parte destinada a floricultura, tiene el agua segura y abundante de la acequia de Moncada. El edificio que nos ocupa está muy próximo a la estación de Burjasot, en el ferrocarril de Valencia á Bétera y puede verse todos los días de nueve a doce de la mañana. Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría y el corredor enterará del precio y dará más detalles.

Subasta de un grande edificio situado en Burjasot. Edificio VEINTE Y NUEVE del corriente mes, a las once horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don Vicente Sancho Tello, Travesía del Miguelete, núm. 1, y con intervención del corredor de esta plaza D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvaros, núm. 2, la finca siguiente: Un edificio de sólida construcción, situado en la calle Mayor, de dicho pueblo de Burjasot, señalado con los números 38, y 40; lindante por delante, la mencionada calle Mayor, por detrás, la acera real, lindante, sobre la calle, tiene verja y puerta, por la derecha casa de D. Vicente Hueso, y por izquierda casa de D. Ricardo Beit, y la de Francisco Ballester, ocupa una superficie total de cuarenta y nueve mil palmos, de los cuales corresponden al huerto 32.000 ó sean dos hanegadas poco más ó menos y el resto ó sean diez y siete mil palmos al edificio con corrales. Se componen de grandes techos, corrales y un cuerpo de edificio interior, con planta baja y gran coberta, propia para industria, patio con escalera, que conduce a las habitaciones superiores, otra escalera para el servicio de la finca, con una habitación independiente, espaciosos y grandes pisos principal y segundo, este por su buena construcción y altura de techos, dispuesto para dividirlo en habitaciones ó destinado a alguna industria, con escalera independiente, que conduce a la planta baja, uno y otro tienen hermosas vistas a la vega. Todo el edificio es capaz para habitarlo varias ó numerosas familias y proporcionar para algún instituto religioso. El huerto está plantado de naranjos y otros árboles frutales, en plena producción, con una pequeña parte destinada a floricultura, tiene el agua segura y abundante de la acequia de Moncada. El edificio que nos ocupa está muy próximo a la estación de Burjasot, en el ferrocarril de Valencia á Bétera y puede verse todos los días de nueve a doce de la mañana. Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría y el corredor enterará del precio y dará más detalles.

YAPORES Compania Valenciana DE NAVEGACION SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros. Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeiras, Huelva y Cádiz. Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixís, Marsella y Génova, admitiendo para Llerna en viajes alternos. DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo. AGENCIA: Contramuelle, 7.

Compañía de vapores de Viñuesa de Sevilla. Nuevo Valencia. saldrá de este puerto el 2 de diciembre, directo para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. El Castilla. saldrá de este puerto el 2 de diciembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros. Consignatarios: F. y M. Perera; agente: Vicente García Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA. Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de mañana, por los vapores de la COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 7.

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado. La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente a los naranjos y limoneros. La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores. Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, a las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dejar en nada, ni a las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene a costar 2 pesetas 60 céntimos (siendo árboles grandes). Aceptamos prospecto explicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huarte de las Sinses, 2, bajo y calle del Mar, 12.

DINERO. Sin comisión a comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual; compra venta y administración de toda clase de fincas, anticipos de rentas, operaciones rápidas, desahucio reservado. No se admiten correcciones. Razón: Colón, 12, bajo, derecha, de 10 a 1 y de 4 a 7. Teléfono número 830. Molino harinero. Hay uno para alquilar en Puebla de Valbona. Detalles en esta ciudad, Maldonado, 18, de 9 a 12.

Para Londres. El Cygnus saldrá el sábado 30 del actual. El Polk saldrá el sábado 30 del actual. Para Londres y Rotterdam. El Beethoven saldrá el martes 3 de diciembre. Para Amberes. El Gero saldrá el martes 3 de diciembre. Consignatarios: Sras. Mac Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo. (Chañal) frente a la Gloria.

Para Amsterdam y Rotterdam. EL SATURNUS cargará el 30 del corriente. Para Gónova. EL ALEMAGNA cargará el 30 del corriente. Consignatarios: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

Orchestrón. Se vende ó se alquila uno magnífico, apropiado para Feria. También hay a la venta magníficos y económicos pianos, en el Auxilio, Ruzafa, 63, principal.

LA PAZ. Establecimiento de compra venta mercantil, calle San Vicente, 14. Hay para la venta de plazo vencido, capsa gahina, cortos de trajes para la temporada, una máquina industrial, relojes y otros objetos. Esta casa celebrará almoneda los días 2, 3, 4, 5, del próximo mes. Traspasa papeletas del Monte de Piedad.

Subasta de PERSIANAS de Joaquín Navarro. Presente de la licitación, se entregará de todas clases. 4. Plano de 175x250. Centro hipotecario. Subida del Toledano, 2, 2º (junto al Miguelete). Préstamos hipotecarios, desde el 5 por 100 anual. Préstamos personales a interés convencional.

Para Certe (directo) El Comercio. saldrá de este puerto el 2 de diciembre. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: A. Ferrer Peset, y Hermanos, Muelle 12, Grao.

El rabioso dolor de muelas cariadas. Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA. (anagrama) de ANDRES Y FABIÁ, farmacéuticos premiado, de Valencia. Este remedio no es preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que cesa y vence en el momento a sus dolores, que parecían van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fétida que la carne comulpa al aliento. Se vende en Valencia, Farmacia calle de San Vicente, 14, y principales de la ciudad, a 2 pesetas base

Almoneda. de todo lo vendido, la verificará La Moderna, compra venta mercantil, Cabello, 1, los días 2 y 3 de Diciembre. Hay para la venta relojes, cadenas, capsa y otros objetos. Muebles de ocasión. Los hay vendidos de plazo en el Auxilio, Ruzafa, 63, armario espejo, mesa escritorio moderna, mesedoras, sillones, cuadros, pianos, espejos, cama monoga, etc. Todo magnífico y por la octava parte de su valor, en el Auxilio, Ruzafa, 63. COCHERA. Se alquila con cuadra para tres plazas, buen cuarto para cochero y una bodega, Almirante, 5.

LA PAZ. Establecimiento de compra venta mercantil, se ha trasladado a la plaza de Peñís, 9 (esquina a la calle de Falcóns). Aviso a los interesados.

En esta capital. Un edificio compuesto de patio, cuadra, carrocería, almacén, entresuelo, dos pisos, desván, con una pequeña habitación y terrado, en esta ciudad, calle del Rey D. Jaime, número 10; lindante por derecha, otra de los herederos de D. Pedro Enriquez Izquierdo, doña Francisca Barry Meliá y espaldas D. Luis Montón. La titulación y pliego de condiciones por el cual se ha de regir la subasta están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más detalles. Piano cruzado, nuevo, muy bueno, se vende por un precio muy módico, calle Carniceros, 9, principal.

Para Certe (directo) El Comercio. saldrá de este puerto el 2 de diciembre. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: A. Ferrer Peset, y Hermanos, Muelle 12, Grao.

El rabioso dolor de muelas cariadas. Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA. (anagrama) de ANDRES Y FABIÁ, farmacéuticos premiado, de Valencia. Este remedio no es preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que cesa y vence en el momento a sus dolores, que parecían van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fétida que la carne comulpa al aliento. Se vende en Valencia, Farmacia calle de San Vicente, 14, y principales de la ciudad, a 2 pesetas base